

LA CRISIS VASCA DEL INVIERNO

OS problemas políticos del País Vasco y de su principal partido, el PNV, han ocupado durante las últimas semanas del 84 y las primeras del 85 una preferente atención de los medios de información españoles, y con razón. Se produjo nada menos que una crisis del gobierno autónomo, derivada de una crisis en el partido o paralela a ella. Pero no son una cosa nueva, ni se dejan reducir, con grosera simplificación, a una lucha por el poder entre personas o entre instituciones. Es cierto que en toda rivalidad política hay algo de esto y lo ha habido siempre: los políticos no son de piedra; ellos también buscan un puesto al sol, y el sol de la política es el poder. Ya hace más de dos mil años que en reflexiones de los filósofos e historiadores antiguos, se hablaba de la ambición de poder como uno de los principales motores de la acción política. Pero en el caso vasco actual no ha habido ni hay sólo eso. No se trata simplemente de saber quién debe tener, de hecho, más poder, si el *lendakari* de Vitoria o el diputado general de Vizcaya.

A diferencia del nacionalismo catalán, que es unitario; y que remonta su legitimidad cultural a ricas manifestaciones literarias de siglos, renovadas hace ciento cincuenta años (es decir, desde Aribau), y su legitimidad política como organización territorial al Principado de Pedro IV —Pedro II en Cataluña—, que es continuación del Condado de Barcelona, bajo cuyo título soberano se incorporaron otras entidades de análoga denominación genérica, el nacionalismo de los vascos es uno y diverso a la vez. No es unitarista sino confederal. La unidad es un anhelo que se acaricia y una aspiración que se persigue, no un lugar al que se retorna.

Por ejemplo, la normalización lingüística del catalán se estableció hace muchos lustros ya, y tenía como modelos a qué remitirse permanentemente una literatura en la que brillan personalidades de las más altas de sus siglos respectivos en toda la península, como los dos cuñados valencianos, March y Martorell en el siglo XV, o Verdguer en el XIX. En el caso del vascoence, euskera o euskara, la unificación de los dialectos en el recién promovido *batúa* es obra de esta generación y tardará en asentarse en los espíritus. Pero lo mismo ocurre con la estructura política. Los tres territorios históricos, como se dice ahora en Euskadi, fueron el condado de Alava, cuna de Castilla, el Señorío de Vizcaya, vinculado a tierras riojanas desde que a uno de los primeros grandes López se concedió el Señorío de Haro, y la provincia de Guipúzcoa, que había sido más o menos del reino de Navarra y se unió también a Castilla hacia el 1200. Pero es más, hasta 1879 y, desde el punto de vista adm-



ANTONIO

FONTÁN

nistrativo hasta 1936 —para Vizcaya y Guipúzcoa— y sin solución de continuidad en el caso alavés, eran tres provincias o territorios independientes entre sí, que sólo se juntaron, algunas veces, para recibir el juramento de los Reyes.

Todo esto, se dirá, es historia. Pero es que los pueblos, las naciones, los estados, o son historia o son proyecto. No existe fórmula intermedia. Por eso, el Estatuto es como es y no podía ser de otra manera. La representación paritaria en el órgano central del gobierno del País Vasco, que es el Parlamento, lo confirma: el mismo número de diputados por

cada una de las tres provincias. Y no hay nadie, por encarnizado defensor que sea de la proporcionalidad electoral, que sueñe en aplicarla a una comunidad compuesta de tres elementos, que desde casi todos los puntos de mira están en la proporción de cuatro, dos y medio y uno. Pero es que además el nacionalismo vasco, por muy unitarista que quiera ser, no puede pretender sustraer a las Diputaciones atribuciones de que disfrutaron todas ellas hasta el año 37, y la de Alava, sin paréntesis ni interrupción alguna hasta nuestros días.

Ni yo ni nadie se halla en condiciones de predecir si llegará un día en que un eusko-nacionalismo de vocación centralizada sustituirá al nacionalismo actual y a la realidad política y cultural de los tres territorios. Pero esa hora no ha sonado todavía, ni se la oye venir.

A diversidad vasca no consiste en un foralismo que se oponga a un nacionalismo. La palabra foralismo es una voz equívoca. Muchos vascos nacionalistas la rechazan de plano por principio: les suena a algo que les hubiera otorgado alguien que está encima. La cuestión de los derechos históricos, que fue el gran debate con el PNV en la elaboración de la Constitución, choca frontalmente con la concepción de los fueros como privilegio que se concede, e incluso como pacto que se conviene.

Parece que la solución alcanzada en la crisis vasca del invierno es prometedora de un entendimiento en el seno del nacionalismo, con los compromisos inseparables de todo acuerdo básico, y también de compromisos con otras fuerzas políticas dentro del País Vasco y con el Gobierno nacional de Madrid. Quizá por eso, ciertos sindicatos y ciertas fuerzas políticas han sacado a la calle toda la presión posible con ocasión de la reestructuración naval, que en el País Vasco, dicho sea con el mayor respeto por los problemas económicos y sociales de Euskadi, no daba de sí para tanto. Y una predicción final, por vía de coletilla: el PNV no se va a escindir.